

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 64 Miércoles 7 de abril de 2010 Pág. 7303

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

6885 NUYMA 2000, S.L.

Doña Carmen Dolores Blanco de la Casa, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número dos de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento 1255/08 ejecución 141/09 seguido en este Juzgado de lo Social número dos de Madrid, a instancia de D. Fernando Enrique Cantalejo Jiménez contra Nuyma 2000, S.L., se ha dictado auto de fecha 23 de marzo de 2010 declarando la insolvencia de la ejecutada cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: "Declarar al ejecutado Nuyma 2000, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 8517,65.- euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 23 de marzo de 2010.- Doña Carmen Dolores Blanco de la Casa, Secretario Judicial.

ID: A100019440-1